

Acta núm.

1

uno

Ayuntamiento Constitucional.

Sesión pública extraordinaria del día catorce de febrero de mil novecientos treinta y nueve.

Presidencia del C. Pedro de la Garza.

En la Ciudad de Zacatlán, Estado de Puebla, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos treinta y nueve, siendo las diez horas, se reunieron en el Salón de Cabildos del Yb. Ayuntamiento los C. Agapito Macín Ellez, Alfonso Sosa Cano, Manuel Candanedo Magdaleno Corballo, Víctor Serafín y Antonio Hernández X. Regidores electos para integrar el Yb. Ayuntamiento Constitucional para el periodo 1939-41, mostrando sus respectivas credenciales que fueron debidamente aprobadas por la Junta Calificadora que se instaló el día primero de diciembre del año anterior como lo prescribía los artículos 134 y demás relativos de la Ley Electoral vigente para la renovación de Ayuntamientos: bajo la Presidencia del C. Pedro de la Garza Presidente Municipal saliente y en vista de haber absoluta mayoría y apoyados para celebrar esta sesión en el artículo 140 de la mencionada Ley, se procedió en los términos que ordena el artículo 141 de la misma Ley a la elección de Presidente Municipal entre los Regidores reunidos, procediéndose al acto por escrutinio secreto, verificado éste se obtuvo mayoría absoluta en favor del C. Agapito Macín Ellez, para el cargo de Presidente Municipal Constitucional de este Municipio que principiará mañana y termina el catorce de febrero de 1941.

El C. Pedro de la Garza Presidente Municipal saliente



hizo la siguiente declaración: es Presidente Municipal Constitucional de este Municipio para el próximo periodo legal el C. Agapito Macín Velázquez.

Acto continuo se da cumplimiento a lo determinado por el artículo 142 de la prescrita Ley Electoral, publicándose inmediatamente la lista de Regidores y el nombre del Presidente electo a fin de que sea conocido por los habitantes del Municipio, dándose aviso telegráfico al Superior Gobierno del Estado y remitiendo copia original de la presente acta, así como la protesta de toda la nueva Corporación Municipal, con lo que se da por terminado el acto que se firma para constancia por todos los que en ella intervinieron. Doy fe. En la ciudad de León, Guanajuato, a 15 de Mayo de 1911. Vale.

Agapito Macín Velázquez

Alfonso Lora C.

Edmundo Lora C.

Jefe de Of. Mayor.

Dr. C. González

Magdalena Carballo

Antonio Hernández

Agapito Macín Velázquez